



# **UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA**

Dirección General de Análisis y Diagnóstico del  
Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional del Programa S298  
Atención de Planteles Federales de Educación  
Media Superior con estudiantes con discapacidad  
(PAPFEMS)

Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019-2020

## Formato de la Posición Institucional<sup>1</sup>

### 1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

#### Considere lo siguiente para el llenado del Cuadro principales mejoras:

- Columna Punto de Vista. Establecer si es factible o no de realizar la acción de mejora. Si es factible, favor de mencionar si el hallazgo es relevante y/o claro para atenderse. En caso de que no sea factible, deberá manifestar los argumentos de no factibilidad.
- Columna Acción de mejora: Puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Descripción del Programa	Sin información	El Programa Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPFEMS) se crea con la finalidad de contribuir a ampliar las oportunidades educativas de la población con discapacidad mediante su acceso a los planteles federales de Educación Media Superior. El programa opera mediante apoyos económicos a los Planteles Federales de Educación Media Superior, para que cuenten con una infraestructura adaptada, equipamiento y acciones de fortalecimiento que faciliten la atención de la población con discapacidad en los servicios educativos. El programa es operado por la Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración.	Incluir descripción del programa
Fortalezas y/u Oportunidades	El programa es operado por la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico de la Subsecretaría de	El programa es operado por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación Media Superior, la cual cuenta personal con amplia experiencia en la operación de programas.	Actualizar información

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

	Educación Media Superior, la cual cuenta personal con amplia experiencia en la operación de programas.		
Debilidades y/Amenazas	Si bien es cierto que el programa cuenta con un documento Diagnóstico elaborado en 2019, se considera pertinente que se actualice.	Es importante contar con los elementos indispensables para atender un problema público.  Por ello, es vital que el diagnóstico brinde elementos de análisis para contribuir a la toma de decisiones, sobre todo en este programa de nueva creación.	Actualizar el Diagnóstico del Programa.
Recomendaciones	Se recomienda que el programa realice una actualización del documento Diagnóstico elaborado en 2019.	Es importante contar con los elementos indispensables para atender un problema público.  Por ello, es vital que el diagnóstico brinde elementos de análisis para contribuir a la toma de decisiones, sobre todo en este programa de nueva creación.	Actualizar el Diagnóstico del Programa

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Los resultados de esta evaluación son muy limitados, debido a que el programa se encuentra en el primer año de operación, no obstante, sería importante la retroalimentación que se pudiera proporcionar a partir del diseño del programa, referente a sus elementos conceptuales, con la finalidad de mejorar.

## 3. Comentarios específicos

### 3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Los resultados de la evaluación son congruentes en cuanto la detección de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Sin embargo, son muy limitados, debido a que el programa se encuentra en el primer año de operación.

### 3.2 Sobre el uso de la evaluación

Debido a que el programa se encuentra en el primer año de operación, se realizaron mínimas observaciones y recomendaciones y el programa no cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora.

### 3.3 Sobre el proceso de la evaluación

Es importante que se aporten características más específicas y que exista una mayor interacción con la Unidad Responsable de Operar el programa, para aportar los

elementos que pudiera brindar resultados más robustos de la evaluación.

### **3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

Es valioso que el equipo evaluador aporte características específicas en sus recomendaciones y retroalimentación, con la finalidad de aportar mejoras, en este caso, al diseño del programa.

### **3.5 Sobre la institución coordinadora**

Es fundamental el enlace entre los operadores del Programa y el equipo evaluador, así como las asesorías y capacitación que proporcionen.